

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Socios de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE VALENCIA - CEEI VALENCIA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE VALENCIA - CEEI VALENCIA, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Asociación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE VALENCIA - CEEI VALENCIA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. La memoria de actividades adjunta del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene la citada memoria de actividades concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de la memoria de actividades con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Asociación.

Grant Thornton



Fernando Baroja

25 de abril de 2014

COLEGIO OFICIAL  
DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:

GRANT THORNTON, S.L.P.

Año 2014 Nº 30/14/00879  
COPIA CERTIFICADA

\*\*\*\*\*  
informa según e hechos establecidos en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley de  
Auditoría de Cuentas, aprobado por Real  
Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
\*\*\*\*\*